

Clackamas ESD
Programa Pre-escolar de
Head Start

**Concilio de Padres
Manual**



TABLA DE CONTENIDOS

Visión General de Head Start	2
CESD/OHSPP Organigrama	3
Visión, Misión, Valores y Principales de Head Start	4
Participación de padres en Head Start	5
Descripción de “Trabajo”	7
Apéndice	8

Visión General de Head Start

Administración para Niños y Familias y la Administración para Niños, Jóvenes, y Familias

Head Start es un programa nacional que provee servicios extensos en desarrollo para las familias de bajos ingresos en los EEUU, escuela pre-escolar para niños de tres a cinco años, y servicios sociales para estas familias. Servicios específicos para los niños enfocan en educación, desarrollo socio-emocional, desarrollo físico, salud mental, y nutrición.

Head Start comenzó en 1965, en la Oficina de Oportunidades Económicas, como una manera innovador de server a los niños de familias de bajos ingresos. Hoy en día el programa está parte de la Administración para Niños y Familias. En 1995, \$3.5 mil millones era disponible para Head Start. Casi 751,000 niños fueron inscritos en más de 37,000 clases de Head Start. Más o menos 13% de los niños inscritos eran niños con discapacidades. Más que \$3.5 mil millones era disponible para Head Start en 1996.

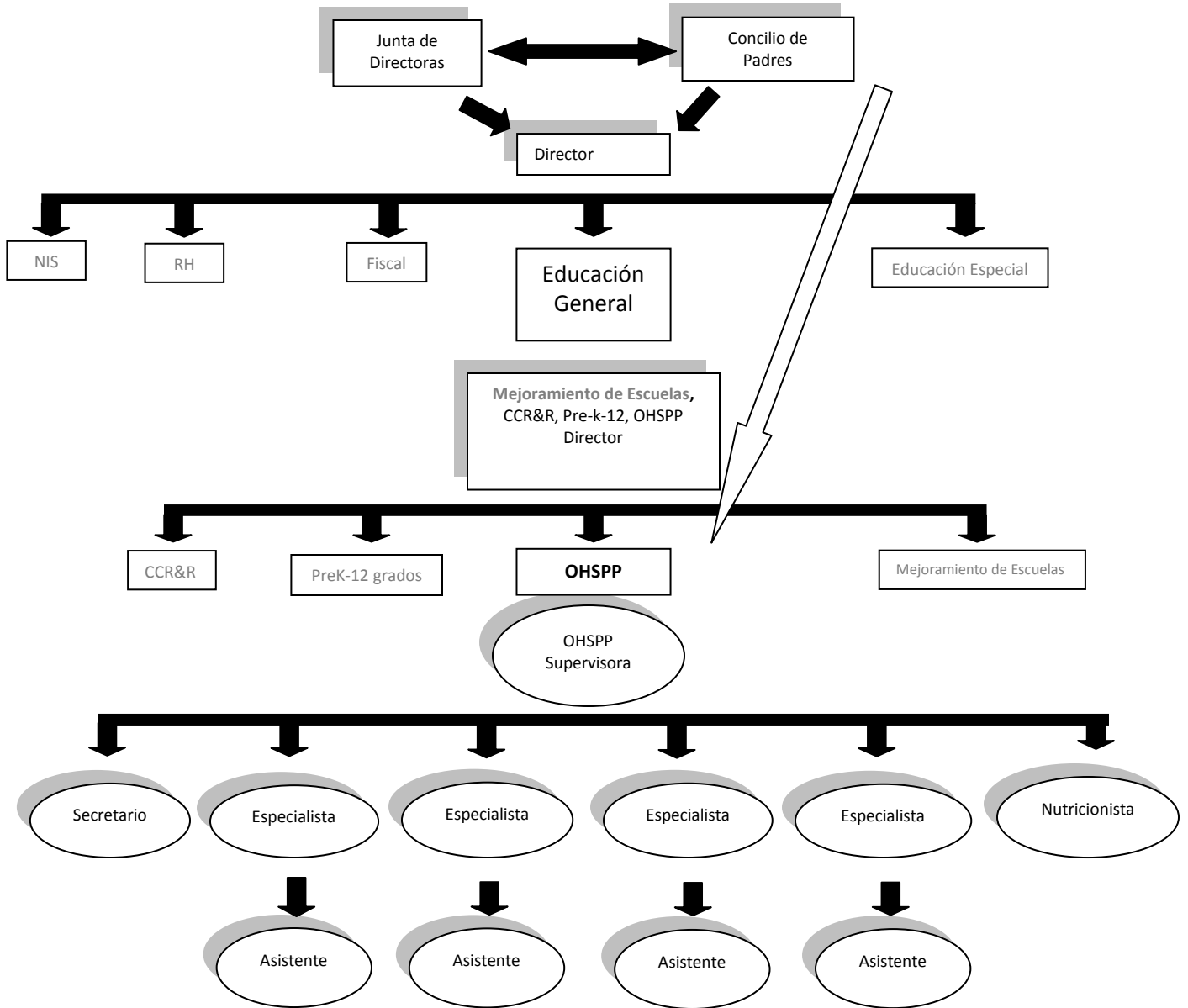
El fundamento del programa es la participación de los padres y la comunidad, por eso es uno de los programas pre-escolares que tiene más éxito en el país. Aproximadamente 1,400 Aproximadamente 1,400 organizaciones sin ánimo de lucro en la comunidad y el sistema educacional han desarrollado programas para las necesidades específicas de las familias.

Componentes Principales de Head Start

Head Start ofrece diversos servicios para cumplir con los objetivos de los cuatro componentes siguientes:

- **Educación** – El programa educativo Head Start está diseñado para satisfacer las necesidades de cada niño, la comunidad atendida, y sus características étnicas y culturales. Cada niño recibe una variedad de experiencias de aprendizaje para fomentar el crecimiento intelectual, social y emocional.
- **Salud** - Head Start enfoca en la importancia de la identificación temprana de problemas de salud. Cada niño participa en un programa de salud integral, que incluye las vacunas, atención médica, dental y mental, y servicios de nutrición.
- **Los Padres** - Una parte esencial de Head Start es la participación de los padres en la educación de los padres y el desarrollo de programas y actividades. Muchos padres se involucran como miembros de Concilio de Padres para tener una voz en las decisiones administrativas y de gestión. La participación en clases y “workshops” sobre el desarrollo infantil y visitas del personal de la casa que los padres puedan aprender sobre las necesidades de sus hijos y acerca de las actividades educativas que pueden tener lugar en casa.
- **Servicios Sociales** - Los servicios específicos que están orientados a cada familia después de que se determinan sus necesidades. Ellos son: extensión a la comunidad, referencias, evaluaciones de las necesidades de la familia, el reclutamiento y la inscripción de los niños, y ayuda cuando hay una emergencia y / o de intervención en crisis.

Clackamas Education Service District



Visión, Misión, Principios y Valores del OHSP

Visión

Construyendo puentes para el éxito, un niño, una familia, una comunidad a la vez.

Misión

Para desarrollar una base de conocimientos, habilidades y el aprendizaje de por vida mediante el fomento de las relaciones con los niños, las familias y las comunidades.

Principio: Verdad fundamental en la cual otros se basan. Los siguientes son los principios del Programa del OHSP desarrollados por el equipo:

- Los padres son los primeros profesores de sus hijos.
- Holísticamente las familias sanas crían niños sanos.
- Los niños necesitan ser amados, estar a salvo y seguros.
- A los niños sanos les va mejor en la escuela y en la vida.
- La cultura de la comunidad es importante en la crianza de un niño (a).
Los padres son aliados en la toma de decisiones acerca de su hijo (a) y sobre el Programa del OHSP.

Valor: Un objeto o cualidad que tiene un valor intrínseco. Los siguientes son los valores del Programa del OHSP desarrollados por el equipo:

- Los padres estarán involucrados en desarrollar y guiar el plan individual para su hijo (a) durante las visitas domiciliarias y el Pre-escolar. El estar involucrados significa estar presentes, comprometidos de manera activa en la toma de decisiones y reflexionando acerca de las necesidades y virtudes de su hijo (a).
- Respetamos los valores familiares sin renunciar a nuestros valores ni juzgando a las familias.
- Creemos que los padres tienen la habilidad y el deseo de criar su hijo (a) de la mejor manera de acuerdo con sus habilidades. Creemos que los padres hacen lo mejor que pueden.
- Creemos que los padres siempre aprenden a través de la vida. A medida que los padres aprendan podrán hacerlo mejor.
- Creemos que la salud es un tema permanente. El término salud incluye la salud mental, física y social.
- Creemos que el cambio es un proceso activo que impacta a toda la familia.
- Creemos que el proceso de cambio, aunque positivo, siempre tiene altibajos que requieren paciencia, apoyo y tiempo.
- Creemos que se requiere el soporte de la comunidad para mantener un niño a salvo (físicamente), seguro (emocionalmente) y amado.
- Creemos que los niños merecen servicios médicos, odontológicos y de salud mental a una edad temprana.
- Creemos que los consejeros de los niños y familias son importantes, pues son personas de la comunidad que apoyan a las familias y a sus hijos.
- Creemos que los padres pueden ser apoyados y educados para la toma activa de decisiones.
- Creemos en el apoyo a las familias dándoles nueva información para que la incorporen en sus valores y estilos de vida.

Participación de los padres en Head Start

Reuniones de los Padres en su área

En todas las partes de la comunidad a todos los padres son miembros de un grupo de padres. Esta reunión es entre los padres de su comunidad y el personal del programa. La reunión es una vez cada dos meses, a menudo combinado con un evento social o un tema de educación para padres. Los grupos de padres que ofrecen la oportunidad de participar en la planificación de su hijo en el programa, la toma de decisiones, y otras actividades de su elección. En el programa preescolar de OHSP cooperativas tendrán su propio grupo de padres, en la que cada padre debe ser un miembro. OHSP tendrá reuniones con los padres en los lugares de todo el condado que son para todos los padres OHSP. Estos se llevarán a cabo cada mes, comenzando otra en octubre.

Concilio de Padres

Los padres participan en la formulación de políticas y el funcionamiento del programa OHSP todo por ser miembros del Concilio de Padres.

El Concilio de Padres elige a dos representantes de los padres de cada área. Estos representantes tendrán ideas con ellos de todos los padres, y, a su vez, mantener a los padres informados de las decisiones tomadas en las reuniones del Concilio de Padres. Los miembros ayudan a planificar y desarrollar los objetivos del programa, decidir la manera de inscribir a las familias OHSP, y aprobar las diferentes políticas, las decisiones de contratación y despido, y el presupuesto. También evaluar el programa cada año.

El Concilio de Padres cuenta con el apoyo del programa por recibir entrenamiento de personal OHSP por lo que son capaces de entender el programa y los cambios dentro de ella. Se ofrece cuidado infantil en el Concilio de Padres y reuniones de área.

Una Invitación

Si usted es o no un representante, todos los padres tienen una invitación abierta para asistir a las reuniones del Concilio de Padres. Se le enviará una invitación a cada reunión. Hable con su visitador social sobre la asistencia. Otras familias del Concilio de Padres están invitados a asistir todos los entrenamientos y reuniones para ayudarles a tomar el lugar del representante cuando sea necesario.

Actividades de Padres

Usted tendrá varias oportunidades durante el año para asistir o incluso ayudar a planear la educación, eventos para recaudar fondos, o simplemente eventos sociales con los padres OHSP. Esto también es una parte importante de la participación de los padres.

Descripciones de Trabajo para Concilio de Padres

Presidente del Concilio

- Encabezar las juntas del Concilio de Padres
- Recibir y mantener al tanto informes de estado
- Representar a el Programa Pre-escolar de Oregon Head Start de Clackamas ESD
- Ayudar con el desarrollo de la agenda para junta del Concilio de Padres
- Hablar con los padres de niños nuevamente integrados
- Participar en la orientación para padres nuevamente integrados

Tiempo requerido

- ◇ 15 horas para juntas del Concilio
- ◇ 5 horas preparación de juntas (tal vez por teléfono)
- ◇ 15 horas repaso de información del estado
- ◇ Opcional: actividades estatales, actividades regionales, actividades del programa - tal vez 8 días por año.

Descripción de Responsabilidades del Vicepresidente del Concilio

- Dirigir las juntas del Concilio si el Presidente está ausente
- Representar a el Programa Pre-escolar de Clackamas ESD en juntas estatales (opcional)
- Hablar con padres de familias nuevamente identificadas como sea necesario
- Representar a el programa
- Participar en la orientación para familias nuevas (si es posible)
- Servir como Presidente del Concilio el año entrante

Tiempo requerido

- ◇ 20 horas para juntas del Concilio
- ◇ Opcional: 8 días para participar en actividades del estado y programa

Descripción de Responsabilidades de la Secretaria/Tesorero del Concilio

- Toma notas durante las juntas del Concilio de Padres (secretaria de OHSP los escribirá por maquina)
- Representar a el Programa Pre-escolar de Clackamas ESD en juntas estatales (opcional)
- Hablar con padres de familias nuevamente identificados en el programa
- Representar a el Programa
- Participar en la orientación para familias nuevas (si es posible)
- Presentar reportes del presupuesto del Concilio; La Coordinadora del programa les ayudará.

Tiempo requerido:

- ◇ 20 horas para las juntas del Concilio
- ◇ Opcional: 8 días para participar en juntas y actividades estatales y del programa

Padres representante de su área

- Expresar las opiniones y preocupaciones de su área al Concilio de Padres
- Informar a los padres de la zona representada
- Tomar parte activa y positiva en el trabajo del comité y discusiones
- Ayudar a los padres de su área a entender y aceptar las decisiones y recomendaciones del Concilio de Padres

Todos los otros padres

- Trabaja con su representante
- Ayudar a los representantes, cuando sea posible
- Confíe en sus representantes a trabajar para usted
- Sea un representante siempre que pueda

Cuidado de niños y el gasto de viajes relacionados con el Concilio de Padres se reembolsarán a todos los Oficiales elegidos del Concilio de Padres

Apéndice A

Código de Conducta

Miembros del Concilio de Padres:

1. Se respetarán y promoverán la identidad única de cada niño, la familia, empleados, miembros del Concilio de Padres, y miembros de la Junta ESD y se abstengan de estereotipos sobre la base de sexo, raza, etnia, cultura, religión o discapacidad.
2. Deben respetar las directrices de la agencia de confidencialidad declaró lo siguiente:
 - a. No hay información respecto a los niños y las familias de niños matriculados en OHSP se va a debatir fuera del lugar de trabajo o reuniones del Concilio de padres;
 - b. La información es que se discutirán durante las reuniones del Concilio de padres sólo lo necesario y relacionado con las operaciones del programa / negocio o la toma de decisiones;
 - c. No hay información aprendida en las sesiones del Concilio de padres o mientras se realizan
3. Política de los asuntos del Concilio se puede discutir o utilizar de cualquier manera fuera de la política de las actividades del Concilio.
4. Apoyará y participará en un enfoque de trabajo en equipo para la toma de decisiones.
5. Se comportan e interactúan con respeto durante su participación en el Concilio de padres o en representación de la organización dentro de la comunidad.
6. Responderá a las quejas o demandas de los padres o del público por:
 - a. Refiriéndose a las Partes a la persona adecuada o procedimiento.
 - b. Informes de la instancia al director del programa.
7. Debe tener un interés y preocupación por los niños y sus familias.
8. No puede aceptar donaciones y / o propinas como se indica en el Código: GBC de las Políticas y Procedimientos de CESD.
9. Se les prohíbe utilizar su posición en el Concilio de Padres para fines que son, o dar la apariencia de estar motivado por un deseo de provecho para sí o para otros, como los que tienen vínculos familiares, comerciales o de otro tipo.
10. No podrán hacer declaraciones públicas en el marco de cualquier título de agencia sin aprobación de la Junta de Gobierno.
11. No pueden ofrecer servicios, establecer acuerdos o celebrar contratos.
12. A respetar y defender la autoridad legal de la Junta de Gobierno para establecer, examinar o revisar las normas de conducta para los individuos que participan en el Concilio de Padres.

Apéndice B

Cómo se hace una propuesta

- **Reconocimiento.** Levante la mano para obtener permiso del Presidente para hablar. “Sr. (o Sra.) Presidente...”
- **Hacer la Propuesta.** Ofrezca su recomendación al grupo: “Yo propongo que tengamos un picnic durante la primavera.”
- **Tiene que haber apoyo.** Para apoyar su idea, otro miembro debe decir, “Yo apoyo la moción.”
- **Expresa la propuesta con claridad.** El Presidente expresa la propuesta con palabras que todos pueden entender y luego repite la proposición: “Se ha propuesto y apoyado que tengamos un picnic durante la primavera...”
- **Discurso.** El Presidente invita a los miembros a hablar acerca de la propuesta. “Hay algún discurso?”
- **Repite la propuesta.** El discurso termina cuando el Presidente prepare a los miembros para votar por decir de nuevo la propuesta: “La proposición al corriente es tener un picnic durante la primavera.”
- **Votar.** El Presidente pide que todos voten. Se puede votar por el uso de la voz, con palabras escritas en un papel o levantando la mano. Si votan usando la voz, el Presidente dice: “Todos de acuerdo con un picnic durante la primavera, si están de acuerdo, digan “sí”; los que no están de acuerdo, digan “no”; y ¿los que eligen no votar?”
- **Diga los resultados.** El Presidente anuncia si la propuesta pasó o falló. “La proposición ha pasado.”

Apéndice C

Derechas de ser miembro

Un miembro tiene los siguientes derechos:

- Para hacer los movimientos.
- Para segundo movimiento de otro.
- Para modificar una moción pendiente.
- Para entrar en una discusión (debate) cuando la discusión está permitido.
- Para realizar consultas, formular preguntas y solicitar información parlamentaria.
- Para nominar o ser nominados.
- Para ocupar el cargo.
- Servir en los comités.
- Tener reuniones realizadas correctamente y en orden.
- Para votar:
 - ◇ No puede ser obligado a votar.
 - ◇ En caso de abstenerse en las cuestiones de interés directo personal o financiera, no en común con los demás miembros.
 - ◇ puede votar por usted.
 - ◇ puede cambiar su voto antes de los resultados se expresan o con la autorización de la Asamblea después de los resultados han sido anunciados.
 - ◇ puede solicitar una votación en aumento cuando los resultados están en duda por llamar "división"
- Para elevar una cuestión de orden cuando se cree que las reglas están siendo violados.
- Para apelar, por escrito, una decisión de la Presidencia cuando el fallo parece ser incorrecto.

Apéndice D

Procedimiento para dar observaciones y preocupaciones

Es el deseo del programa OHSP para fomentar la comunicación entre los padres, miembros de la comunidad y el personal OHSP.

Es importante que las preguntas, inquietudes, ideas y problemas se tratarán en una manera positiva.

Los padres y miembros de la comunidad se sientan cómodos expresando sus preocupaciones directamente a los miembros individuales del personal involucrado. Todo se debe intentar manejar la situación directamente. Si, después de que las comunicaciones se han intentado, la situación sigue sin resolverse, la preocupación debe ser por escrito.

Preocupaciones por escrito deberá incluir una descripción del problema, la fecha de ocurrencia, los nombres de las personas involucradas, y las posibles soluciones. La política del Consejo de Representantes es el vínculo padre = s para el funcionamiento general del programa. Los padres deben consultar a su Consejo de Representantes de la política de asesoramiento y asistencia.

La preocupación por escrito se le dará al Director dentro de los diez (10) días hábiles, y una reunión se programará para discutir la situación. El Director podrá invitar a todo o parte de lo siguiente para examinar la situación: la política del Presidente del Consejo, los padres / miembros de la Comunidad, la política del Consejo de Representantes, miembro del personal individuales dirigidas en la preocupación, Gerente Regional de Consultores, Consejo de Administración Presidente u otros miembros de la el Consejo de Administración.

Una respuesta por escrito será preparado por el director de acción delineando tomado y entregado a los miembros del padre / de la Comunidad dentro de los diez (10) días hábiles de la reunión.

Si el Padre / Miembro de la comunidad no está satisfecho con la respuesta por escrito del Director, el miembro del Padre / Comunidad Europea podrá solicitar una reunión conjunta del Concilio de Padres y Comisiones del Consejo de Directores Ejecutivos para su resolución final de la preocupación / problema a través de una solicitud por escrito a la política del Presidente del Consejo.